

El 19 de abril de 2012, en el hemiciclo de la Facultad de Letras, se celebró una reunión de coordinación de Selectividad de la materia *ANÁLISIS DE TEXTO*.

El principal tema que se trató fue el del cambio de una, o más, de las lecturas obligatorias de la Selectividad. Dicho cambio se somete a votación. Votaron en contra de hacer cambio 41 asistentes, y a favor, 31. Así pues, no habrá cambios en las lecturas, por lo que las actuales continuarán, como mínimo, hasta el curso 2013/2014 inclusive. Se acordó, por asentimiento, volver a plantear esta cuestión en el pleno de abril de 2013.

En *Ruegos y preguntas* se plantearon diversas cuestiones. A continuación se transcribe las preguntas que se formularon y las respuestas que el coordinador expone.

1ª. Sobre el examen: las cuestiones de sintaxis y morfología ¿serán como aparecen en la nueva *Guía*?

* **Respuesta.** Sí. Tal como está en la *Guía* y en la web de la UMU.

2ª. Sobre el comentario crítico.

* **Respuesta.** Se hará según los modelos de la *Guía* y las orientaciones que se recogen en la web.

3ª. ¿Se penaliza la respuesta que se deje en blanco?

* **Respuesta.** No se penaliza; es una puntuación que se pierde porque no suma.

4ª. Sobre la pregunta del contexto histórico. Hay un tema sobre Miguel Hernández que es de carácter histórico, y otros dos parcialmente de índole histórica, uno en García Lorca y otro en García Márquez: ¿hay que hablar de las obras de los respectivos autores?

* **Respuesta.** En los temas de las lecturas hay que conciliar dos aspectos: hablar de los escritores y atenerse al guion publicado en la web. En la reunión del pasado 20 de octubre se acordó lo siguiente:

«b) En el caso de que saliera esta pregunta, la puntuación se repartiría así: 2 puntos para el desarrollo de la producción literaria en el período y género literario de la obra estudiada, y 1 punto para la exposición de la obra literaria del autor en el mismo género de la obra estudiada.»

No obstante, si es una demanda del profesorado, este acuerdo puede matizarse en la próxima reunión.

5ª. Sobre el uso de corrector (typex...) en el examen.

* **Respuesta.** El coordinador cree que no hay ninguna indicación oficial en contra de su uso; esta cuestión es competencia de la organización, que afecta a los exámenes de todas las asignaturas; por ello hay que atenerse a las normas que se exponen cada año el primer día de los exámenes en cada sede.

6ª. ¿Se puede poner el guion en el desarrollo de la pregunta?

* **Respuesta.** Sí.

7ª. Sobre las opciones A y B de los exámenes: ¿podrá aparecer el mismo autor en las dos opciones?

* **Respuesta.** Sí.

8ª. Sobre los criterios de corrección de junio y septiembre: ¿hay diferencia de criterios en la corrección?

* **Respuesta.** No se establecen diferentes criterios de corrección ni distinto nivel de dificultad; otra cosa es que en la asignación de algunas puntuaciones concretas algún evaluador resulte ser más benigno que otro.

9ª. Presentación de los títulos de las obras: ¿subrayado o con comillas?

* **Respuesta.** Da igual; son distintas formas de destacar el título de un libro; se les suele decir a los evaluadores que acepten estas formas como formas de destacar y no como “trampas” para la identificación personal.

10ª. Las siglas. ¿Se aceptan o no?

* **Respuesta.** Las siglas sólo deben usarse si no causan confusión; por ejemplo, si en la respuesta a una pregunta sobre LA CASA DE BERNARDA ALBA el título se cita dos, cuatro, siete... veces, es lógico que se emplee la sigla conocida: LCBA; y lo mismo se puede decir de la obra de García Márquez (EATC), o de los nombres de los autores (FGL, MH, GGM). En cambio, cuando se trata de las funciones sintácticas o de las categorías morfológicas, es conveniente poner el nombre completo pues notados los profesores emplean las mismas siglas, y el perjudicado podría ser el alumno si el evaluador interpreta una sigla con un valor distinto del que el estudiante le ha querido dar.

11ª. Sobre el orden de las respuesta.

* **Respuesta.** Puede modificarse el orden de las respuestas.

12ª. Las teorías del análisis sintáctico ¿deben ser las de la *Guía*?

* **Respuesta.** La Guía es una orientación. Son válidas todas las teorías que encontramos en los diferentes libros de texto.

13ª. Sobre las oraciones yuxtapuestas, ¿se pedirá que se señale el valor que hay entre las proposiciones?

* **Respuesta.** No.

14ª. Sobre el tiempo de que disponen los evaluadores para corregir.

* **Respuesta.** El coordinador ha pedido repetidas veces que se den más días, pero la respuesta es siempre la misma: que no puede ser. El coordinador invita al profesorado a que le envíen peticiones en este sentido para tratar de que la comisión organizadora halle la forma de ampliar el plazo de corrección.

15ª. ¿Por qué no crear una “red social” que sustituyera a las reuniones plenarias?

* **Respuesta.** Es mejor el contacto directo en reuniones; pero si se viera que es mejor...

La próxima reunión tendrá lugar el **25 de octubre**, jueves, a las seis de la tarde en el mismo lugar.